

**Dr. Francisco Javier Soria López**

Director de la División de Ciencias y Artes para el Diseño  
UAM Xochimilco

## **INFORME FINAL DE SERVICIO SOCIAL**

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)

**Dirección General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas**

**Periodo:** 16 de septiembre de 2019 al 16 de marzo de 2020

**Proyecto:** Por un servicio social útil y responsable.

**Clave:** XCAD000053

**Responsable del Proyecto:** Lic. Juan Manuel Ornelas Rodríguez

**Asesor Interno:** Sandra Bacelis Roldán

Gustavo Mauricio Medina Mena

Matrícula: 2143064879

Licenciatura: Planeación Territorial

División de Ciencias y Artes para el Diseño

Tel: 55 8191 2164

Cel.: 55 8614 7175

Correo electrónico: [mauriciomedinamena@gmail.com](mailto:mauriciomedinamena@gmail.com)

### **COORDINACIÓN DIVISIONAL DE SERVICIO SOCIAL**

Calzada del Hueso 1100, Col. Villa Quietud, Coyoacán, C.P. 04960,  
CDMX Tel. 5483 7126 / [cyadserviciosocial@gmail.com](mailto:cyadserviciosocial@gmail.com)



Servicio Social CyAD

## Índice

Introducción.....	3
Objetivo General.....	4
Actividades Realizadas.....	4
Metas Alcanzadas.....	6
Resultados y Conclusiones.....	6
Recomendaciones.....	7
Bibliografía y/o Referencias Electrónicas.....	7

## Introducción

La Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) es una de las secretarías de Estado que integran el denominado gabinete legal del presidente de México. Es el despacho encargado de la garantía del desarrollo sustentable y el equilibrio ambiental.

Es la secretaría encargada de diseñar, planear, ejecutar y coordinar las políticas públicas en materia de recursos naturales, ecología, saneamiento ambiental, agua, pesca y sustentabilidad urbana.<sup>1</sup>

Incorporan en los diferentes ámbitos de la sociedad y de la función pública, criterios e instrumentos que aseguren la óptima protección, conservación y aprovechamiento de los recursos naturales del país, conformando así una política ambiental integral e incluyente que permita alcanzar el desarrollo sustentable.

Para cumplir con lo anterior, la SEMARNAT, sus tres subsecretarías y los diversos Órganos trabajan en cuatro aspectos prioritarios:

- La conservación y aprovechamiento sustentable de los ecosistemas y su biodiversidad.
- La prevención y control de la contaminación.
- La gestión integral de los recursos hídricos.
- El combate al cambio climático.<sup>2</sup>

Dada la importancia de la emergencia climática actual se optó por prestar servicios en esta Secretaría como parte del servicio social de la Universidad Autónoma Metropolitana, por ende, en este informe se encontrará información al respecto, como la experiencia obtenida en la secretaria, así como la retroalimentación de conocimientos que previamente se habían estudiado y comentado durante los créditos de mi licenciatura.

---

<sup>1</sup> (Wikipedia, 2020)

<sup>2</sup> (SEMARNAT, 2020)

## Objetivo General

La Secretaría tiene como principal objetivo evaluar, analizar, dictaminar y emitir oficios de resoluciones de proyectos de remediación de sitios contaminados considerados como pasivos ambientales.

El objetivo personal de realizar en esta Secretaría el servicio social es que desde hace unas décadas atrás hasta hoy en día se ha traído a conversación y se ha hecho hincapié en los gobiernos de todo el mundo la emergencia climática que estamos viviendo como humanidad (puesto que ha sido en gran parte a consecuencia de los actos humanos). Gran parte del interés en realizar el servicio social en esta secretaria fue para saber cómo y de qué manera se le está haciendo frente a este tema, es decir, de qué manera se gestiona la contaminación, la explotación de recursos naturales, y la preservación de la extensa biodiversidad que posee el país; desde el punto de vista político, técnico y normativo.

## Actividades Realizadas

Para poder iniciar el servicio social en esta secretaria tenía que familiarizarme con los tecnicismos que manejaban, es decir, una de mis principales actividades realizadas fue ponerme al corriente con las últimas normas mexicanas oficiales y no oficiales (NOM y NMX) en materia ambiental, así como de la Ley general para la prevención y gestión integral de residuos y su reglamento, familiarizarme con el glosario y los artículos, además de hacer una breve investigación de los tipos de contaminantes del suelo, así como aprender el procedimiento técnico de muestreo de suelos, así como los niveles permitidos de contaminantes en el suelo mexicano conforme a la leyes mexicanas.

Debido a que correspondía a la Dirección General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas en el área de Remediación de Suelos Contaminados por

Pasivos Ambientales, una de mis tareas era dar soporte en el análisis y evaluación de los planes de remediación de suelos contaminados.

Una vez analizado el caso y el plan de remediación de suelos, era también de mis actividades dar soporte en la resolución de esos planes de remediación, estos tenían que ir de la mano con lo estipulado en los lineamientos e instrumentos jurídicos y con los criterios técnicos y administrativos.

De manera interna hay ciertos formatos y documentos que actualizar conforme a cada estudio de caso y su respectivo plan de remediación, en el que se le da un nuevo número de folio interno y se recopila los datos del lugar contaminado, el tipo de contaminación y de contaminante, la cantidad de contaminante, los responsables de la contaminación, y la manera que se va a remediar ese suelo contaminando, bajo qué técnica y en cuantas fases y tiempos, todo esto si la empresa a remediar cumple con todos los requisitos y documentos que la dirección pide para remediar un suelo; otra actividad realizada era brindar mi apoyo a mi equipo de trabajo a la hora de llenar estos formatos.

Como lo dije anteriormente, se le daba autorización a la empresa para remediar solo si cumplía con los requisitos y documentos y si no fuese así, de igual forma se guarda un archivo con la información recabada y a los solicitantes se les extiende un documento explicándoles puntualmente la información faltante, la información confusa, dudas en sus procedimientos o en sus documentos.

Por otro lado, también había presencia de aquellos sitios que ya han sido remediados exitosamente, a estos planes de remediación se les tenía que hacer una serie de pasos para archivarlo conforme a los criterios establecidos por la dirección general, que iba desde foliar cada una de las páginas de las carpetas hasta generar su nuevo folio para consulta de futuros planes de remediación, de igual forma daba apoyo en esta tarea de archivar, así como de dar de alta en el sistema aquel sitio contaminado con ayuda del departamento encargado de llevar la base de datos nacional de sitios contaminados.

En general mis actividades realizadas tenían un carácter principalmente técnico, puesto que las leyes y normas ya estipulan los procesos y los mecanismos de remediación, me concentraba principalmente en que los solicitantes fueran explícitamente claros en sus documentos, como mapas y muestreos para podernos apegar más fielmente a una metodología de remediación.

## Metas Alcanzadas

Conocer las metodologías que se usan para remediar un sitio fue algo muy importante que aprendí en mi servicio social en la SEMARNAT, así como las leyes, normas y reglamentos en materia ambiental. Tener conocimientos de los lineamientos que se cumplen por parte de la secretaria a la hora de hacerle frente a la contaminación, que al mismo tiempo le hace frente a la contaminación a nivel global; puesto que hay acuerdos internacionales en los que México participa, en estos acuerdos se habla de la reducción de contaminación de suelos, aire y agua., pero para este departamento solo se enfoca en la contaminación de suelos.

## Resultados y Conclusiones

Durante mi estadía en esta Secretaría aprendí mucha información técnica acerca de la remediación de suelos y de contaminantes, sin embargo también me di cuenta del peso en la política, en la economía y en la sociedad de la SEMARNAT, que bajo mi punto de vista es de las cosas que más rescato de mi experiencia dentro de esta Secretaría, puesto que presencie la manifestación pacífica de ciertos grupos de la sociedad que estaban en contra de la política ambiental que hace la Secretaría, desde estudiantes y maestros de universidades hasta grupos de campesinos de otros estados.

Además, asistí a ciertos coloquios organizados por la misma Secretaría, uno de los más significantes fue de El Fracking en México, en donde pude ser testigo del descontento de una parte de la población por no estar de acuerdo con las acciones tomadas, o más bien de las acciones no tomadas, por parte de la Secretaría,

además de ciertas incoherencias en la supuesta posición de la secretaria ante ciertos temas ambientales. En lo personal se me hace alarmante que aun en estos tiempos críticos y decisivos hay muchas leyes laxas en pro de la conservación del medio ambiente, en el que la burocracia sigue presente, y no obstante pareciese que la explotación del medio ambiente sigue siendo la principal apuesta de los gobiernos para conseguir energía tal como lo menciona el ex secretario del Medio Ambiente en México: Víctor Toledo: *“el litio se convertirá en el nuevo petróleo”*.<sup>3</sup>

## Recomendaciones

Mi experiencia dentro de esta Secretaría fue buena, el conocimiento que adquirí fue de carácter multidisciplinario, es decir, tiene que haber interés y voluntad en aprender nuevas cosas de otras disciplinas, debido a que las problemáticas que se llegan a presentar son de carácter múltiple, para poder resolver uno de esos casos se deben de tomar en cuenta desde varios puntos científicos. Es un buen lugar para aquellos que quieran adquirir conocimiento desde el punto de vista del regulador, en este caso de la Secretaría, sin embargo, no considero que sea recomendable para aquellos que quieran generar una discusión real., ya que todo el sistema tiene una metodología y un tramite ante cualquier situación. Este es el lugar para saber como deben de ser los documentos para algún trámite de contaminación de suelo y por qué son importantes esos documentos mas no es el lugar para discutir esas metodologías.

---

<sup>3</sup> (Aristegui, 2019)

## Bibliografía y/o Referencias Electrónicas

- Aristegui, C. (12 de 12 de 2019). *Aristegui Noticias*. Obtenido de <https://aristeguinoticias.com/1212/mexico/produccion-de-litio-se-volvera-industria-estrategica-tras-hallazgo-de-yacimiento-en-sonora-semarnat/>
- SEMARNAT. (20 de 10 de 2020). *Gobierno de México*. Obtenido de <https://www.gob.mx/semarnat/que-hacemos>
- Wikipedia*. (20 de 10 de 2020). Obtenido de [https://es.wikipedia.org/wiki/Secretar%C3%ADa\\_de\\_Medio\\_Ambiente\\_y\\_Recursos\\_Naturales](https://es.wikipedia.org/wiki/Secretar%C3%ADa_de_Medio_Ambiente_y_Recursos_Naturales)